



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo, a los 13 días del mes de diciembre de dos mil veintidós en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló; por el Orden Estudiantil: Br. Sabrina de la Rosa, Br. Ignacio D'Altoé; por el Orden de Egresados: -----

### Siendo la hora 14:07 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 08/11/22.  
**Considerando** que no hay objeciones.  
**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
  
2. **Visto** la aprobación de Acta del 29/11/22.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
  
3. **La Directora de la Escuela** invita a participar de la Jornada de cierre anual, que se llevará a cabo el 19/12/22 a las 18:00 horas, en el Edificio Parque Batlle y solicita bajar a los órdenes.  
  
Se presentará un informe sobre el proceso de transformación de la Escuela de Parteras en una Unidad Académica, en el marco de la adaptación de las diferentes estructuras de la Facultad de Medicina al nuevo Estatuto del Personal Docente, aspectos de los cargos docentes y los avances del nuevo Plan de Estudios que fueron presentados en la pasada Asamblea de Claustro.  
  
Cabe mencionar que ya fue aprobado por el Consejo de Facultad de Medicina la transformación de la Escuela de Parteras en una Unidad Académica de Obstetricia y Partería.
  
4. **Visto** el Trabajo Final presentado por la Br. Malena Bentancur, Titulado "Amenaza de Parto Pretérmino en relación con la presencia de focos sépticos en el Hospital de Clínicas".  
  
**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.  
**Se resuelve** conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:
  - Prof. Adj. Dr. Gino Pereira (Tutor)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

- Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini (Co-Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. Romina Ferreira
- Asist. Obst. Part. Keyla López (5 en 5)

5. **Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. María José Mattos y Sofía Custodio, Titulado “Síndrome de Burnout en el Internado de Obstetricia y Patería”.

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.

**Se resuelve** conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Mag. Carolina Farias (Tutor)
- Obst. Part. Karina Silva (Co-Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló
- Asist. Obst. Part. Gimena Chocho (5 en 5)

6. **Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Nury Fernández, Agustina Pérez y Katherine Tafernaberry, Titulado “Conocimiento en Salud Sexual y Reproductiva con el que cuentan las/los adolescentes de 12 a 18 años pertenecientes al centro educativo “Unidos” de INAU ubicado en el departamento de Montevideo desde el 15 de marzo al 15 de setiembre de 2023”.

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.

**Se resuelve** conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Dr. Gino Pereira (Tutor)
- Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo
- Prof. Adj. Mag. Verónica Delbono
- Asist. Obst. Part. Mariana García (5 en 5)

7. **Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Alexandra Curbelo y Melisa Horechia, Titulado “Uso de técnicas para el alivio del dolor no farmacológicas, durante el trabajo de parto y parto de bajo riesgo, en la maternidad del Centro Hospitalario Pereira Rossell”.

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.

**Se resuelve** conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodriguez (Tutor)
- Asist. Obst. Part. Camila Rodríguez (Co-Tutor)
- Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martinez
- Asist. Obst. Part. Silvana Gómez (5 en 5)

8. **Visto** el Trabajo Final presentado por la Br. Verónica Maciel, Titulado “Relación entre el consumo de cannabis en el embarazo y complicaciones en el recién nacido, en usuarias de la maternidad del Centro Hospitalario Pereira Rossell”.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.

**Se resuelve** conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez (Tutor)
  - Asist. Obst. Part. Mariana García (Co-Tutor)
  - Prof. Adj. Dr. Juan Pablo Gesuele
  - Asist. Obst. Part. Leticia Ricci
- (5 en 5)

- 9. Visto** el Trabajo Final presentado por la Br. Alexandra González, Titulado “Dificultades del tratamiento oportuno a embarazadas con diagnóstico de la Sífilis en el primer nivel de atención según la percepción de las Obstetras Parteras”.

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:

- Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez (Tutor)
  - Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez
  - Asist. Obst. Part. Leticia Quay
- (5 en 5)

- 10. Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Gimena Alonso, Michaela Altier y Florencia Buffa, Titulado “Uso de la analgesia del parto y su incidencia en la contractilidad uterina, durante el trabajo de parto y parto en la Maternidad del Centro Hospitalario Pereira Rossell”.

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez (Tutor)
  - Asist. Obst. Part. Mariana García (Co-Tutor)
  - Prof. Adj. Dra. Luciana Miranda
  - Asist. Obst. Part. Natalia González
- (5 en 5)

Ingresar la Obst. Part. Alicia Lagos.

- 11. Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Fernanda Moreira, Belén Rodríguez y Leticia Sandes, Titulado “Vida sexual de las mujeres en privación de libertad en la Unidad N°5 Centro Nacional de Rehabilitación Femenino”.

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar (Tutor)
  - Asist. Obst. Part. Carina Da Costa (Co-Tutor)
  - Prof. Agda. Dra. Claudia Morosi
  - Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo
- (6 en 6)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

- 12. Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Catalina Dotta y Macarena Reyna, Titulado “Infecciones de transmisión sexual en mujeres privadas de libertad del Centro Nacional de Rehabilitación Femenino N°5”.

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar (Tutor)
- Asist. Obst. Part. Camila Rodríguez (Co-Tutor)
- Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez
- Asist. Obst. Part. Carina Da Costa (6 en 6)

- 13. Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Maria Nazarena Martínez y Sofía Osano, Titulado “Vivencias de mujeres gestantes hipoacúsicas en la consulta prenatal”.

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar (Tutor)
- Asist. Obst. Part. Katerine Sardeña (Co-Tutor)
- Prof. Adj. Mag. Carolina Farias
- Asist. Obst. Part. Andreina Dotta (6 en 6)

- 14. Visto** el Exp. N° 099/22, referente al informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo de Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras con funciones en el Primer Nivel de Atención, (Cargo N° 8394, G°2, 12 horas, Interino)

**Considerando** que luego de evaluar los méritos presentados por las aspirantes, la Comisión sugiere el siguiente ordenamiento:

- 1) Mariangel Ramos
- 2) Sarahí Ocaño
- 3) Florencia Sena
- 4) Florencia Boubeta
- 5) Karem Altez
- 6) Cindy Verdier
- 7) Katherine Martínez
- 8) Alejandra Valiente



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

**9)** Anahí Brida

**10)** Carina Cartagena

**Se resuelve** avalar lo actuado por la Comisión Asesora y designar a la Obst. Part. Mariangel Ramos para ocupar el cargo de referencia, quedando como suplentes el resto de las aspirantes, de acuerdo al orden de prelación. (6 en 6)

**15. Visto** el Exp. N° 102/22, referente al cambio de fecha de los 3 períodos de examen de Sexología II, Curso 2022.

**Considerando que:**

- el cambio se debe a la suspensión del 1er. Período de examen, a solicitud de la Coordinadora General de la Carrera.

- se propone

- o 1er. Período - 08/02/23
- o 2° Período - 01/03/23
- o 3er. Período - 15/03/22

**Se resuelve** aprobar la propuesta por unanimidad. (6 en 6)

**16. Visto** el Exp. N° 101/22, referente al Cronograma tentativo de Cursos 2023, correspondiente a 1°, 2°, 3er. y 4° año de la Carrera, presentado por la Coordinadora General de la Carrera.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Cronograma de Cursos por unanimidad. (6 en 6)

**17. Visto** el Exp. N° 100/22, en respuesta a la nota enviada por los delegados del Orden Estudiantil, la Coordinadora del Internado y la Directora de la Escuela presentan propuesta, que contemple la solicitud de los estudiantes que cursaron 3er. Año en el año 2022 a excepción de la Clínica II, que será dictada en el año 2023, debido al atraso curricular producido por la Pandemia, que beneficie a las próximas generaciones y que se ajuste a los tiempo curriculares en vistas a la implementación del nuevo Plan de Estudios.

**Considerando que:**

- se sugiere correr el inicio del Ciclo Internado a partir del 2024 para el 1° de julio.



## **Comisión Directiva - Escuela de Parteras**

---

- realizar las gestiones para que los Cursos de 4° año inicien en el mes de marzo y en el mes de mayo comenzar con los períodos de examen.
- el Orden Estudiantil presenta una contrapropuesta a la cual se le da lectura.
- luego de dar discusión a ambas propuestas, se efectúan dos mociones:
  - a)** los estudiantes que cursen Clínica II, curso 2022, en el 2023, puedan cursar concomitantemente las materias de 4° año, con el fin evitar la pérdida de las becas otorgadas.
  - b)** Cambiar el inicio del Ciclo Internado a partir del 2024 para el 01/07/24.

Los delegados del Orden Estudiantil solicitan postergar el punto.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

**Siendo la hora 15:17 cierra la sesión.**